

Quito DM, 15 de noviembre de 2019

CONVOCATORIA

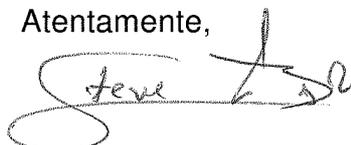
Por medio del presente se convoca a los accionistas de CECSA Corporación Ecuatoriana de Construcciones S.A. a la junta general extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día:

- Conocimiento de la aplicación de la Normativa Internacional Información Financiera NIIF del año 2018.
- Conocimiento, resolución y aprobación de Balances de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2018.
- Nombramiento de Comisario de Cuentas para la revisión de Balances del año 2018.
- Lectura y aprobación del acta.

Tendrá lugar el día LUNES 25 de NOVIEMBRE de 2019 a las 18h00 en las oficinas ubicadas en la Calle Iñaquito, entre Corea y Naciones Unidas, Edificio Platinum G Piso 11. Quito, Ecuador.

Atentamente,



Ing. Ab. Steve Burgos
Gerente General
CECSA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA CORPORACIÓN ECUATORIANA DE
CONSTRUCCIONES S.A. - CECSA**

En la ciudad de Quito, a los **VEINTE Y CINCO días del mes de NOVIEMBRE de 2019**, siendo las dieciocho horas con diez minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Iñaquito entre Corea y Naciones Unidas, Edificio Platinum G, Piso 11, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S.A.- CECSA**, integrada por los señores Linda Jasmin Burgos Neacato, por sus propios derechos como propietaria de 9000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y presente la señora, Licenciada Rita del Rocío Neacato Jaramillo, por sus propios derechos, como propietaria de USD 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Presente también el señor Ing. Gustavo Alberto Burgos Cabezas, en su calidad de Presidente de la Compañía.

Por estar reunido el cien por ciento del capital social de la empresa, la junta tiene el carácter de universal, conforme lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor, ingeniero Gustavo Burgos MBA y actúa como secretaria la señorita Lcda. Linda Burgos MBA.

El señor, ingeniero Gustavo Burgos solicita que por secretaria se proceda a la verificación del quorum estatutario y que lo certifique.

Constatado el quorum de ley, el señor presidente declara instalada la sesión, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

- Conocimiento de la aplicación de la Normativa Internacional Información Financiera NIIF del año 2018.
- Conocimiento, resolución y aprobación de Balances de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2018.
- Nombramiento de Comisario de Cuentas para la revisión de Balances del año 2018.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día propuesto el cual es aprobado por el voto unánime de las accionistas presentes.

Punto uno.- Conocimiento de la aplicación de la Normativa Internacional Información Financiera NIIF del año 2018.

La Lcda. María Elisa Portilla informa que ha procedido a realizar los ajustes NIIF Normativa Internacional de Información Financiera en la empresa CECSA CORPORACIÓN ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S.A para el periodo 2018, todo de acuerdo a la Normativa en base a las cuentas contables

registradas. Se ha procedido con Análisis y Ajustes realizados con la asesoría de la empresa MANAGEMENT & ASSURANGE CONSULTORES CIA. LTDA.
RESOLUCIÓN: Los ajustes de NIIF Normativa Internacional de Información Financiera elaborados en el periodo 2018 son aprobados en forma unánime

Punto dos.- Conocimiento, resolución y aprobación de Balances de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2018.

Una copia del Balance está en poder de cada uno de los presentes. El señor Presidente cede la palabra a la señora, Licenciada María Elisa Portilla, Contadora General y se procede a dar lectura y a explicar las cuentas de los Balances General y de Resultados. Informa que los balances contienen implementación de Normativa Internacional de Información Financiera NIIF.s

RESOLUCIÓN: Se procede a aprobar los Balances por unanimidad sin observaciones y se solicita se proceda a realizar la sustitutiva al Formulario 101 y presentar toda la información ante la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Punto tres.- Nombramiento de Comisario de Cuentas para la revisión de Balances del año 2018.

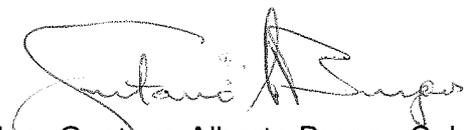
Se procede a nombrar a la Ingeniera Karina Jaramillo como Comisaria de Cuentas para la revisión e informe sobre los Balances del Periodo 2018. Se procede a contactar a la Ingeniera, quien acepta la designación. Los honorarios son fijados en USD 1000.00 más IVA. Mismos que serán cancelados tras la emisión de la factura correspondiente.

RESOLUCIÓN: Se designa como Comisario de Cuenta a la Ingeniera Karina Jaramillo.

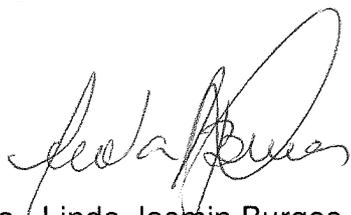
El señor presidente, solicita se proceda con la elaboración del acta correspondiente para cumplir con el segundo punto del orden del día.

Punto cuatro.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión presente. Toda el acta queda aprobada por unanimidad.

Firmando a continuación el acta por la Presidente y el Secretario.



Ing. Gustavo Alberto Burgos Cabezas MBA
PRESIDENTE



Lcda. Linda Jasmin Burgos Neacato MBA MPI
ACCIONISTA - SECRETARIA